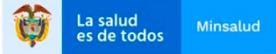


CONSTANCIA SECRETARIAL: 22/07/2022. Informo al señor Juez que la parte interesada aportó diligencia de citación para notificación personal del demandado JUAN CARLOS QUINTERO CASTRILLON, devuelta por causal "Cerrado":

REDEX S.A.S rebox.com.co Calle 43 N. 67 A 37 PBX 2302800 Mensajería Express Licencia 183B R. P. 0287 MINTIC		Origen: MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA Destino: MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA																											
REMITE: JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES REDEX MANIZALES NIT: 81034171 DIR: Cra 23 N. 24 - 56 Of. 101 CIUDAD: MANIZALES TEL: 871 9603 CP: 1700 [S]C[P] Gramas: 200 Fecha P. Entrega (Días hábiles) 14/05/2022		Destinatario: JUAN CARLOS QUINTERO CASTRILLON Empresa: 3103628606 Telefono: Articulo: Direccion: CALLE 67 Nº 38A - 29 BARRIO FATIMA Cod. Postal: 1700 Radicado: 20210047100																											
Observación: Cl. 20A 21 30 OF 903 - 302082954 DANIEL SALAZAR CERTIF Funcionario Redox: Fecha:		Nombre de quien recibe: Fecha y hora: 23 de Mayo 2022 Telefono: Cedula: 6140111 Valor declarada: Valor segura: Valor fieta: Valor total: 23000																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AAAA</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>05</td> <td>22</td> <td>6:30 P</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>05</td> <td>22</td> <td>3:40 P</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>05</td> <td>22</td> <td>2:00 P</td> </tr> </tbody> </table>		DD	MM	AAAA	HORA	12	05	22	6:30 P	14	05	22	3:40 P	17	05	22	2:00 P	<table border="1"> <tr> <td>DIR. INCOMPLETA</td> <td>NO CONOCEN</td> <td>REHUSADO</td> <td>NO RECLAMADO</td> <td>TRASLADO P.</td> </tr> <tr> <td>DIR. ERRADA</td> <td>TRASLADO E.</td> <td>P. CERRADO</td> <td>DEMOLIDO</td> <td>D.ACCESO ORDEN PUBLICO</td> </tr> </table>		DIR. INCOMPLETA	NO CONOCEN	REHUSADO	NO RECLAMADO	TRASLADO P.	DIR. ERRADA	TRASLADO E.	P. CERRADO	DEMOLIDO	D.ACCESO ORDEN PUBLICO
DD	MM	AAAA	HORA																										
12	05	22	6:30 P																										
14	05	22	3:40 P																										
17	05	22	2:00 P																										
DIR. INCOMPLETA	NO CONOCEN	REHUSADO	NO RECLAMADO	TRASLADO P.																									
DIR. ERRADA	TRASLADO E.	P. CERRADO	DEMOLIDO	D.ACCESO ORDEN PUBLICO																									

Solicita se ordene el emplazamiento del demandado. Consultada la base de datos de la ADRES, no se encontró registro del demandado:

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado:

Datos de afiliación:

Fecha de impresión: 07/2022 15:06:15 Estación de origen: 192.168.73.220

Recuerde...

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por los afiliados del Régimen Contributivo y Régimen Subsidiado, en cumplimiento de la Resolución 4122 de 2015, por la cual se establece el reporte de los datos de afiliación al SGSSS.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en la página de la Administración de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, por favor notificar a la EPS o EPSO en la cual se encuentra afiliado y adjuntar evidencia de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez recibida esta evidencia, la EPS debe enviar la totalidad correspondiente a ADRES. Cabe tener en cuenta la puntualidad y los procedimientos establecidos a tal efecto.

Finalmente, el Ministerio de Salud y Protección Social y la entidad ADRES, no emiten certificaciones en relación a que la EPS sea la responsable por los nombres de afiliados.

El afiliado con número de documento 10274271 no se encuentra en BDUA

El demandante atendió igualmente el requerimiento del art. 8 Decreto 806 de 2020 e informó el medio por el cual obtuvo la dirección electrónica para notificaciones de la señora de BEATRIZ CORTES TRUJILLO.

Va para proveer.

P. JENNIFER CARMONA GARCIA

JENNIFER CARMONA GARCIA
SECRETARIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio N° 1636

RADICADO 17-001-40-03-002-2021-00471-00

PROCESO: VERBAL RESOLUCIÓN DE CONTRATO

DEMANDANTE: ELIZABETH CORTES TRUJILLO apoderada general de BEATRIZ CORTES TRUJILLO

DEMANDADO: JUAN CARLOS QUINTERO CASTRILLON

Vista la constancia secretarial que antecede, se DISPONE:

1. AGREGAR al expediente la citación para notificación remitida al demandado a la dirección Cll. 67 # 38ª -29 de la ciudad de Manizales, para los efectos pertinentes.

2. Comoquiera que la parte demandante manifiesta desconocer otra dirección de notificaciones del demandado JUAN CARLOS QUINTERO CASTRILLON, se ORDENA EL EMPLAZAMIENTO en el Registro Nacional Emplazados, de conformidad con el Art. 108 del C.G.P. y 10 de la Ley 2213 de 2022; trámite que se surtirá por medio del Centro de Servicios Judiciales de Manizales.

Cumplida la publicación, se entenderá surtida su notificación transcurridos QUINCE (15) DÍAS después de realizado el registro.

3. TENER COMO DIRECCION PARA NOTIFICACIONES de BEATRIZ CORTES TRUJILLO el correo electrónico beacort@yahoo.com , en consecuencia NOTIFICAR personalmente este auto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, trámite que se surtirá por medio del Centro de Servicios Judiciales de Manizales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 25-07-2022
Jennifer Carmona García-Secretaria